



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de la Presidencia
Viceconsejería de Relaciones Institucionales
y Administración Local
Dirección de Administración Local



**DIPUTACIÓN
DE BURGOS**

PLAPROV	03.02.01.04.72
 <small>03.02.01.04.72</small>	

ANEXO V - DECLARACIÓN RESPONSABLE
(Municipios de menos de 1.000 habitantes)

FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL EN CASTILLA Y LEÓN 2023

ENTIDAD SOLICITANTE	Ayuntamiento		N.I.F.
	Alcalde/Alcaldesa		
	Teléfono fijo de contacto	Teléfono móvil de contacto	Dirección de correo electrónico

En relación con la ayuda del Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León,
D./D^a..... Alcalde-
Presidente/Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de
.....de la provincia de Burgos.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que esta entidad declara la existencia de título de disponibilidad de los terrenos o inmuebles.
- Que esta entidad no ha solicitado ni recibido otras ayudas para la misma finalidad.
- Que esta entidad pone los bienes a disposición del organismo competente de la Comunidad Autónoma, en los supuestos de aplicación de los planes específicos de emergencias.
- Que esta entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Que esta entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento del pago de las obligaciones por reintegro de subvenciones de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Que esta entidad declara la veracidad y certeza de los datos que se indican y documentos que se acompañan.

Firma	Firma Alcalde-Presidente/Alcaldesa-Presidenta	
	En _____, a ___ de _____ de 202_	
APD	La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación.	

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE BURGOS.-